SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
CHIHUAHUA, COAHUILA Y DURANGO
ZONA 3.

Compañero, Francisco Hernández Juárez, las Compañeras y Compañeros de la Zona 3 que integran los Estados de Chihuahua, Coahuila y Durango reiteramos nuestro apoyo al proyecto sindical que usted encabeza y a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional; en la solucion de nuestras justas demandas para resolver los temas regulatorios que afectan las finanzas de la empresa, los temas laborales y de respeto a los derechos adquiridos, por lo que a continuacion hacemos de su conocimiento el posicionamiento de los compañer@s que integramos la zona sindical.

Aspectos regulatorios.

Nos manifestamos a favor de la desaparición del IFT, e impulsamos la iniciativa de contribuir en la propuesta del ejecutivo federal, para que con el apoyo de nuestra organización se generen las condiciones políticas que permitan al estado mexicano recuperar la rectoría del sector, toda vez que la regulación existente nació en el marco de las mal llamadas reformas estructurales, lo que ha generado atraso en la conectividad y la cobertura, consideramos es indispensable continuar en las negociaciones de la mesa intersecretarial y agotarla hasta su conclusión, buscando se le permita a Telmex competir en condiciones de igualdad con acceso a más servicios.

Agenda laboral con Telmex.

En ese sentido consideramos el iniciar con el plan de acción que se diseñó para establecer las condiciones de negociación que nos permitan la solución de nuestras demandas, como lo son: el otorgamiento y cubrimiento de las vacantes necesarias, la solución de temas operativos que generarían una mejora en la calidad de servicio, mayor inversión en infraestructura, fortalecimiento de la marca Telmex, dotación de insumos, herramientas y materiales, modernización de las tiendas comerciales entre otros.En este escenario resulta importante prorrogar el emplazamiento a huelga ya que las condiciones del país no consentirían una huelga y con ello la afectación a los servicios de comunicación, por lo que se deberá buscar una fecha estratégica que permita desarrollar las negociaciones de los temas ya señalados.

En el plan de acción, se deberá enfatizar mas el retiro de filiales acompañado de una falta colectiva, lo que dejaría de manifiesto la falta de personal Telmex y el número elevado de filiales y terceros que realizan nuestra materia de trabajo.

En relación al plan accionario

Se ha señalado como alternativa para resolver o contribuir de manera importante en la atención del tema de pasivo laboral, manifestamos que este debiera ser voluntario, que las condiciones y cláusulas del CCT no tengan ninguna afectación y que se valide todas las alternativas que permitan una adecuada toma de decisiones en este paquete accionario, condicionando que para abordar este tema previamente deberá estar resuelta la agenda del Sindicato en su totalidad.

Por todo lo anterior consideramos importante continuar con las alianzas estratégicas con otras organizaciones, mantener la presencia en redes y medios de comunicación, establecer una alianza con los clientes y la sociedad en general, mantener informada a la base telefonista, de igual forma manifestamos nuestro respaldo a las decisiones que se tomen y reiteramos nuestro compromiso con el proyecto que encabeza el Co. Francisco HernándezJuárez.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

LUIS QUINTANILLA, SECCION 7 CHIHUAHUA.

COMPAÑERAS y COMPAÑEROS DE LA ZONA 3.
CHIHUAHUA, COAHUILA Y DURANGO

15 DE ENERO DEL 2021